

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**33076** *INMOBILIARIA SALGOR, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*SOCIEDAD ROJE, SOCIEDAD LIMITADA*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de fusión por absorción y cambio de denominación social.

Se hace público que las Juntas Generales Universales de "Inmobiliaria Salgor, Sociedad Limitada" y "Sociedad Roje, Sociedad Limitada", celebradas ambas el 15 de septiembre de 2011, acordaron, por unanimidad, la fusión por absorción de "Sociedad Roje, Sociedad Limitada" por parte de "Inmobiliaria Salgor, Sociedad Limitada", con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que, durante el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión, pueden ejercer los acreedores, de conformidad con lo establecido en los artículos 43.1 y 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril.

Asimismo, se informa de que en la misma Junta General Universal de "Inmobiliaria Salgor, Sociedad Limitada" se acordó, por unanimidad, que la sociedad absorbente "Inmobiliaria Salgor, Sociedad Limitada" adquiriera, en el momento de la fusión, la denominación social de "Sociedad Salgor - Roje, Sociedad Limitada", con la consiguiente modificación del artículo 1 de sus Estatutos Sociales.

Barcelona, 10 de octubre de 2011.- Daniel Ollé Corazón, Secretario Consejero del Consejo de Administración de "Inmobiliaria Salgor, Sociedad Limitada" y Alejandro Ollé Corazón, Secretario Consejero del Consejo de Administración de "Sociedad Roje, Sociedad Limitada".

ID: A110076227-1